

## Analizan quién asumirá alcaldía de Capulhuac

**PAOLA MONTOYA**

Sobre el caso de la presidenta municipal de Capulhuac, Sellenne "N", quien actualmente se encuentra recluida en el penal de Santiaguito en Almoloya de Juárez, el secretario de Gobierno del Edomex, Horacio Duarte, informó que ya analizan la situación.

De manera extraoficial, se dice que Sellenne "N" ingresó un documento al ayuntamiento para solicitar que el cuarto regidor, Jesús Galicia García, sea nombrado como alcalde por ministerio de ley; sin embargo, el marco legal estipula que lo debería ocupar Norma Ortega Ortiz, presidenta suplente, quien el pasado 8 de julio formalizó el trámite.

Al respecto, Duarte informó que el gobierno mexiquense espera la definición jurídica para resolver quién asumirá el cargo.

"Hubo una definición jurídica que estamos esperando se precise, se notifique y a partir de ahí tomar la decisión en el marco de la ley, de a quién le tocará asumir la responsabilidad".

En ese sentido, confirmó que aún existen interrogantes que solucionar en el procedimiento penal para continuar con los procesos que marca la ley.

Duarte aseguró que el municipio debe ser gobernado por una persona que sea capaz de escuchar y atender las inquietudes de todos los sectores de la población.

"Lo que queremos decirle a la gente es que en Capulhuac se tiene que restaurar, para bien del pueblo y de la comunidad, un gobierno que esté respondiendo a todos los intereses", afirmó.

### ¿QUÉ SUCEDIÓ EN CAPULHUAC?

El 7 de mayo, Sellenne "N" solicitó licencia por 90 días, luego de que días antes fue acusada de agresión física y sexual por Miriam "N", psicóloga adscrita a una estancia de desarrollo infantil del Sistema DIF municipal, quien presentó una denuncia penal.

La alcaldesa fue detenida el 24 de junio en la comunidad de San Miguel Amaya, en Capulhuac, y el 30 de junio, un juez de distrito dictó auto de vinculación a proceso por su probable responsabilidad en el delito de abuso de autoridad en agravio de una trabajadora del DIF y de la administración pública municipal.